

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TECNINOBIS S.A. CELEBRADA EL 19 DE  
ABRIL DEL 2.019.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 19 de Abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas en la sede de la compañía ubicada en el inmueble de la calle 23 ava y Bolivia en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía TECNINOBIS S.A. a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presente el sr. Armando Zambrano Cevallos por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, la Sra. Patricia Santos Veliz por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el sr. Armando Zambrano Cevallos en su calidad de Gerente y actúa como Secretaria la Sra. Patricia Santos Veliz, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

**REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.018, Y REELECCION DEL  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Gerente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2.018. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta RESUELVEN: aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2.018.

En el Segundo punto del orden del día se aprobó la reelección del Comisario para el siguiente ejercicio económico.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes.

  
ARMANDO ZAMBRANO CEVALLOS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
PATRICIA SANTOS VELIZ  
SECRETARIA AD-HOC

  
ARMANDO ZAMBRANO CEVALLOS  
ACCIONISTA

  
PATRICIA SANTOS VELIZ  
ACCIONISTA